Don Fran.co Antonio Gendaya Ezcalaarza a Don
Joseph Fern.do de Moguel Zapatanie, Don Diego Fern.do
de Buzarangondarta Don Ger.mo Garcia de Moguel y de
Vidaurre, Fern.do de la Plaza Horden de Santiago, Don
Fern.do de Arreta Ybarra de Plaza Don Andres
Antonio de Uribe, y Manuel de la Serna todos
Reg.s de esta Villa, y Bautista Cuentas Procurad.r
Gen.l el Lic.do de la Aiuntam.to propuso dicho el S.r
Alcalde q. la Avenida grande de aguas
q. hubo el año pasado de mil setec.tos setenta y
dos se arruino la mitad del puente del Barrio de
Cabrieta Como es notorio y aun el mismo año
se hizo Ynterin de madera q. esta mal
tratado que necesita de reparos en q. se precisa
gastar alguna cantidad y todos los reparos seran
seran gastos por la poca seguridad y que
mantienen y llamado por el q. habla tienen contra
el agua y conbiene se hiziese de cal y canto
siendo mucho q. importa dho puente para
todos y en particular para los Barrio q. su
ando de la Yglesia de Santa Marina
de Espinosa y aviendo conferido
sobre ello a Ordenes se haga dho puente
de cal y canto, poniendose la manifactura
y los materiales necesarios en Almoneda
en esta Corte se obligando los señores
Alcalde y demas a su cumplim.to de lo q. procedelo
q. se procediere cuia segunda q. esta
destinada para la fabrica de dhos
casas de Concejo y en el atento

Alsu[illegible] saber q[ue] presenta Leandro de Que
[illegible] Cantada de Pasa Alcalan q[ue]
[illegible] Segro con q[ue] juntan de Cobrar q[ue]
[illegible] de Alcana deudor Alcaldes lo q[ue]
[illegible] tan bien parlador Sindico Alcalde
[illegible] Entrada Alg[uacil] q[ue] Porq[ue]
[illegible] Cantidad de Gal. en q[ue] Cargo
[illegible] Leve Carta Sig[uien]te
[illegible] Legarte Entrada Vesten la
[illegible] Conto la Perfecion
[illegible] Entrada de Bastantes
[illegible] Bastongan Cargos Sindicos
[illegible] Alcalde Sin Presencia q[ue] Cargo
[illegible] Conbeniente.

Ante mi

[illegible]